

**PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTÁ, D.C.DIRECCIÓN GENERAL
TELÉFONOCALLE 94 N° 11-30 PISO 4
(601) 7463219NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD. PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
207955	BOGOTÁ	11		15	400054720	7
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS Horas	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año			
25 / 2 / 2026	22 / 2 / 2026	00:00	7 / 9 / 2026	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO HOSPITALARIO SOACHA 2024	NIT	901.811.999 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 127 NO 20-16 OFICINA 401, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3681175

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO HOSPITALARIO SOACHA 2024	NIT	901.811.999 - 0	TELÉFONO	3681175
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	7.541.927.021,00	7.541.927.021,00	7.541.927.021,00	12.025.758,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	1.131.289.053,00	2.262.578.106,00	2.262.578.106,00	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	1.131.289.053,00	2.262.578.106,00	2.262.578.106,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	1.131.289.053,00	2.262.578.106,00	2.262.578.106,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	1.131.289.053,00	2.262.578.106,00	2.262.578.106,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10,00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10,00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
\$ 12.025.758,00	\$ 0,00	\$ 2.284.894,02	\$ 14.310.652,02	Día - Mes - Año 25/03/2026	901811999

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
\$ 7.541.927.021,00	SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL VEINTIUNO PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
MULTIRRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.	2060	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000Firmado por:
Nacional De Seguros S A
Compañía De Seguros
Generales
2026/02/25 06:27:19:169

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400054720	7	BOGOTA	Día - Mes - Año 25 2 2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 22 2 2026	Horas 00:00	Día - Mes - Año 7 9 2026	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO			
NOMBRE	CONSORCIO HOSPITALARIO SOACHA 2024		NIT 901.811.999 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 127 NO 20-16 OFICINA 401, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3681175

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
ASEGURADO	CONSORCIO HOSPITALARIO SOACHA 2024	NIT 901.811.999 - 0	TELÉFONO 3681175
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT 000.000.000 - 0	TELÉFONO 1000000

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRORROGA No. 1, SE PRORROGA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE TIENE CONOCIMIENTO DEL OTROSI MODIFICATORIO No. 3 AL CONTRATO DE OBRA No. 030-2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON OTROSI MODIFICATORIO No. 2 Y ADICION No. 1 AL CONTRATO DE OBRA No. 0.30-2024 SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO A LA SUMA DE \$ 150.838.540.419 POR LO CUAL SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 4:

EL PRESENTE ANEXO HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA EN MENCION POR EL CUAL SEGUN OTRO SI NO 1 SE TIENE CONOCIMIENTO DE MODIFICACION DE CLAUSULA SEGUNDA ANEXO TECNICO DEL CONTRATO 030 DEL 2024 EN LO CONCERNIENTE A LOS ITEMS NO PREVISTOS. DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE OBRA NO. 030-2024, SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE VIGENCIA PARA LA PÓLIZA Y SUS AMPAROS DESDE EL 08 DE ABRIL DE 2024, SE ACLARA VIGENCIA FINAL. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE OBRA NO. 030-2024, SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE VIGENCIA PARA LA PÓLIZA Y SUS AMPAROS DESDE EL 08 DE ABRIL DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE OBRA NO. 030-2024, SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE VIGENCIA PARA LA PÓLIZA Y SUS AMPAROS DESDE EL 08 DE ABRIL DE 2024.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO CONTRATO DE OBRA No. 030 - 2024 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400054720	7	BOGOTA	Día - Mes - Año 25 2 2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año 22 2 2026	Horas 00:00	Día - Mes - Año 7 9 2026	Horas 00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO				
NOMBRE	CONSORCIO HOSPITALARIO SOACHA 2024			NIT 901.811.999 - 0
DIRECCIÓN	CALLE 127 NO 20-16 OFICINA 401, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 3681175

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO				
ASEGURADO	CONSORCIO HOSPITALARIO SOACHA 2024		NIT 901.811.999 - 0	TELÉFONO 3681175
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS		NIT 000.000.000 - 0	TELÉFONO 1000000

HOSPITALARIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA" EN DESARROLLO DEL CONVENIO MARCO N° ICCU-1216 DE 2023.

CONSORCIO HOSPITALARIO SOACHA 2023 ESTA CONFORMADO POR:

CONSTRUCCIONES AL DIA SAS NIT.800198324-3 PARTICIPACIÓN 82%
ARQOOR ASOCIADOS SAS NIT.900163972-8 PARTICIPACIÓN.10%
CONSTRUIR XXI SAS NIT. 900187524-5 PARTICIPACIÓN.1%
CARLOS URIAS RUEDA ÁLVAREZ CC.79254943-8 PARTICIPACIÓN.1%
LUIS OSCAR VARGAS ABONDANO CC.19362135-8 PARTICIPACIÓN1%
ALVARO FONNEGRA JARAMILLO CC.19130480-9 PARTICIPACIÓN 5%

ASEGURADO: CONSORCIO HOSPITALARIO SOACHA 2024 SE TENDRA A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA NIT. 800006850-3 - ICCU - MUNICIPIO DE SOACHA, COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA XXXXX. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA NIT. 800006850-3 - ICCU - MUNICIPIO DE SOACHA

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGION DE SALUD SOACHA NIT. 800006850-3 - ICCU - MUNICIPIO DE SOACHA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

EL AMPARO BASICO DE LA PRESENTE PÓLIZA CUENTA CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS:

** PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES, CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL CONTRATISTA ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO, CON LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN EL CONDICIONADO DE LA PRESENTE PÓLIZA.
** RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

***** FIN PÓLIZA *****

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400054720

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS **ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA**

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	\$	14.310.652,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	\$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
25/03/2026	\$ 14.310.652,02

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN FEBRERO 25 DE 2.026

NACIONAL DE SEGUROS S.A.